

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO 2011  
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

**Orientaciones para interpretar el  
informe de resultados. ED11**

## INTRODUCCIÓN

Desde su inicio en el curso 2009-2010, la Evaluación de diagnóstico tiene la aspiración de convertirse en un elemento clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre sus desafíos y fortalezas en relación con los logros y aprendizajes de sus estudiantes, de forma que, a partir de esa reflexión, pueda elaborar o reformular estrategias que permitan mejorar sus resultados.

Según establece el artículo 8 de la Orden de 2 de diciembre de 2008, por la que regula el desarrollo, organización y realización de la Evaluación de diagnóstico en la Comunidad Autónoma Vasca, así como las sucesivas Resoluciones de la Viceconsejería de Educación que dictan las instrucciones para la aplicación de las pruebas de rendimiento, los centros docentes, a través del Equipo de coordinación de la Evaluación de diagnóstico, deberán realizar un análisis y posterior valoración de los resultados obtenidos por su alumnado en las pruebas de la Evaluación de diagnóstico.

Así mismo, la Resolución de 27 de diciembre de 2010, señala en su artículo 9 que los equipos directivos tendrán acceso a una serie de informes en los que se recogerá la

información referente a los resultados obtenidos por el centro, por cada uno de los grupos participantes y por cada uno de los alumnos y alumnas del centro que tomaron parte en esta evaluación. Como ocurrió en las aplicaciones de 2009 y de 2010, los centros escolares obtendréis estos informes a través del servidor [www.ediagnostikoak.net](http://www.ediagnostikoak.net).

En este documento se ofrece una información básica que será complementada por la Inspección y los Servicios de apoyo del Departamento de Educación, Universidades e Investigación. En este documento informativo, como suplemento al de años anteriores, presentamos algunas novedades que ha tenido la ED11.

Toda la información que se presenta como resultado de la Evaluación de diagnóstico pretende, en última instancia, promover procesos de reflexión y de mejora en los

centros docentes, de forma que puedan tomar decisiones a partir de datos externos y les permitan ir adaptando y enriqueciendo su intervención educativa a las necesidades de su alumnado.

Con este informe se cierra un ciclo trienal de la Evaluación de diagnóstico en la CAPV. Este curso 2011-2012 se dedicará especialmente a fortalecer los planes de mejora en los centros. El Departamento de Educación, Universidades e Investigación decidió este nuevo calendario a la vista de las respuestas dadas por los equipos directivos a la encuesta sobre la Evaluación de diagnóstico 2011. La mayoría apuntaba en el sentido de dedicar este curso a analizar los resultados y reflexionar sobre el nivel de logro del plan de mejora, así como a evaluar internamente dimensiones de las competencias básicas no evaluadas hasta ahora mediante la Evaluación de diagnóstico externa.

**LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO** es un proceso de evaluación para la mejora de los centros, que mide el nivel de desarrollo de las competencias básicas de cada uno de las alumnas y alumnos escolarizados en 4º de Educación Primaria y 2º de ESO. Esta evaluación se realiza a través de un conjunto de pruebas y cuestionarios de contexto, comunes para todo el alumnado, que son aplicadas con criterios estandarizados en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

Esta evaluación facilita que cada centro escolar, su profesorado y las familias de su alumnado, y en general todo el sistema educativo, puedan acceder a una información suficientemente objetiva sobre su situación, que deberán complementar con sus propios datos internos y, además, posibilita la puesta en marcha de procesos de mejora.

### 1. ¿Qué novedades principales ha tenido la Evaluación de diagnóstico de 2011?

Se ha producido un ligero aumento en la participación del alumnado en la ED11, con respecto a la ED10.

4º Ed. Primaria	2º ESO
19.287 alum. (+1,3%)	18.306 alum. (+1,7%)

En cuanto a los cambios se refiere, en primer lugar, la competencia variable evaluada ha sido *Comunicación lingüística en inglés*. La evaluación de esta competencia exigía una estructura similar a la de *Comunicación lingüística en euskara y castellano*.

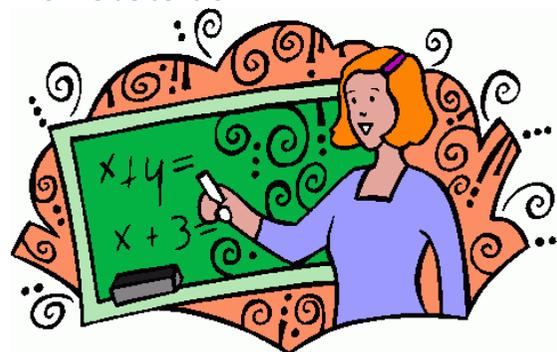
COMPETENCIAS		4º Ed. Primaria	2º ESO
Comunicación lingüística	Euskara	65 minutos	80 minutos
	Castellano	65 minutos	80 minutos
	Inglés	65 minutos	80 minutos
Competencia matemática		45 minutos	55 minutos

En segundo lugar, la aplicación de los cuestionarios (del alumnado y de la dirección del centro) se ha realizado mayoritariamente

on-line, vía web. Esto ha supuesto un esfuerzo importante por parte de los centros (el 93% de los de Primaria y el 97% de Secundaria ha respondido vía web) y del ISEI-IVEI. La disminución del impacto ambiental y el ahorro económico son evidentes (se utilizaron 632.640 páginas de papel menos, un 15%, aproximadamente del total de papel utilizado en la evaluación).

En tercer lugar, se ha mejorado la calidad de las audiciones y, además, ha disminuido el número de incidencias en la aplicación de las pruebas.

En cuarto lugar, al tratarse del tercer año, permite analizar los resultados con una perspectiva de evolución, aunque corta todavía, que antes no teníamos. A esas comparaciones se dedica el capítulo 6 del informe de centro.



### 2. ¿Son comparables los resultados de la aplicación 2009, 2010 y 2011?

A pesar de que las pruebas 2009, 2010 y 2011 están compuestas, en parte, por preguntas distintas, es posible hacer comparaciones, dado que las tres pruebas de cada competencia fija **han sido escaladas en la misma métrica**, lo que permite hacer un “puente” entre todas las evaluaciones.

Este dato longitudinal es de gran interés para los centros docentes, ya que pueden percibir la evolución de sus resultados a medio plazo y apreciar si éstos se mantienen o están influidos por contingencias concretas: cohorte peor o mejor de alumnos y alumnas en un determinado año, procesos de mejora desarrollados u otras circunstancias.

### 3. ¿Qué resultados se tienen en cuenta para hacer las medias de grupo y centro?

En los resultados medios de cada centro y grupo participante se tienen en cuenta todos los resultados individuales de cada uno de los alumnos y alumnas que han participado en las pruebas, exceptuando los siguientes casos:

- Alumnado con adaptación curricular individualizada significativa, cuya participación no ha sido posible siguiendo el proceso general.
- Aquellos alumnos y alumnas que, en el momento de aplicación de las pruebas, llevaban menos de un año de escolarización en el sistema educativo vasco y además desconocían la lengua de aplicación de las diferentes pruebas.

### 4. ¿Cuál es el número mínimo de alumnos y alumnas para que los resultados de un centro sean válidos?

Hay **dos situaciones**:

- Quando el número de alumnos y alumnas en **el grupo es menor de tres**, el centro no recibe informe de ese grupo, aunque sí recibe informe individual para las familias.

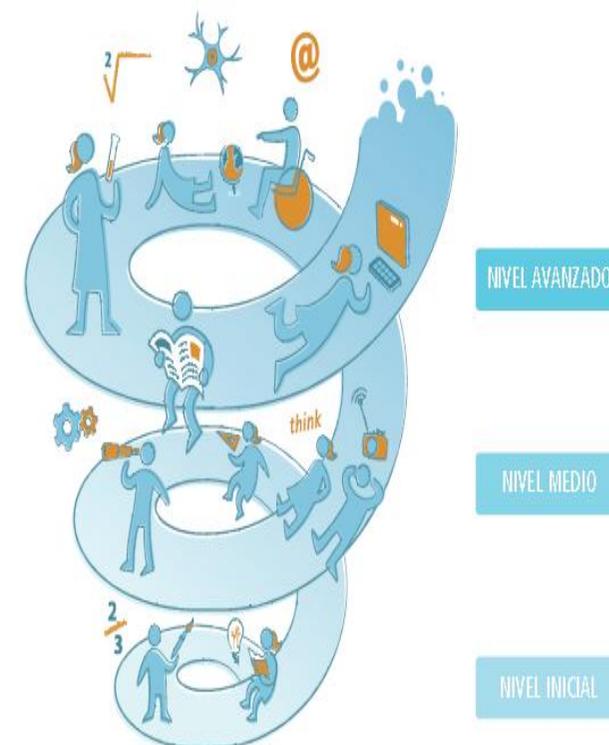
- Quando el número de alumnos y alumnas del grupo está **entre cuatro y seis**, sí se le da información al centro sobre los resultados de ese grupo, pero se destaca con una nota que los resultados de ese grupo son muy poco fiables e inestables, ya que la influencia que tiene un resultado más alto o más bajo de un determinado alumno o alumna tiene un peso excesivo en la media del grupo. Los datos de estos grupos pequeños no son comparables con otros grupos del centro o de otros centros.

### 5. ¿Cuántos niveles de competencia se han establecido?

Como en pasadas ediciones de esta evaluación, los resultados se presentan organizados en **tres niveles de competencia: inicial, medio y avanzado**. Cada uno de estos niveles viene definido por los conocimientos, habilidades y capacidades que requiere un alumno o alumna para resolver las situaciones que se le plantean en cada nivel. Cuando un alumno o alumna está situado en un determinado nivel, se puede afirmar que es competente en las habilidades de dicho nivel y en las de los niveles anteriores. **Cada uno de estos niveles**, que describe lo que sabe hacer

cada alumno o alumna, **está vinculado a tramos de puntuación de las pruebas**.

Se han establecido tres niveles de competencia, puesto que el número de ítems que ha compuesto cada una de las pruebas no permite diferenciar un mayor número de niveles.



**6. ¿Hay un nivel mínimo que indique que una competencia básica ha sido superada?**

**No.** Es muy importante no confundir la finalidad de esta evaluación y tener muy claros los siguientes criterios:

- **La Evaluación de diagnóstico no es una evaluación final ni sustituye a la evaluación** curricular que realiza el profesorado, por lo tanto, no pretende dar una referencia de suspensos y aprobados, algo que sólo corresponde a los centros y a su profesorado.
- **El referente a alcanzar debe ser siempre el más ambicioso.** El desarrollo de una competencia, en sentido estricto, no termina nunca. Los centros deben trabajar para que cada alumno o alumna llegue al máximo nivel de desarrollo de las competencias básicas que sea capaz, y éste debería ser el objetivo de todos los centros.
- **Esta es una evaluación de los aspectos básicos de las competencias,** por lo tanto, no mide todo lo que un centro escolar enseña a su alumnado y todo lo que su alumnado ha aprendido en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con seguridad, los centros escolares trabajan muchos más

contenidos que los que corresponden a una evaluación de competencias básicas.

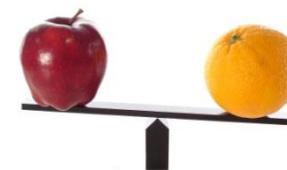
- Los **resultados no son directamente comparables con los resultados que se dan en el centro** (porcentaje de suspensos y aprobados o alumnado que promociona...). Es un error comparar los resultados de esta evaluación con las calificaciones del profesorado, porque para que un alumno o alumna apruebe un área concreta, el profesorado tiene en cuenta muchos más aspectos de los que es posible medir en una evaluación de este tipo –externa, de lápiz y papel y aplicada en un momento concreto–.
- 7. ¿Se pueden comparar directamente los resultados obtenidos en las diferentes competencias básicas?**

**No se deben comparar de manera directa.** Aunque en la elaboración de las pruebas se han seguido unos criterios comunes, **cada competencia tiene su especificidad y los niveles de competencia establecidos en cada una de ellas es distinto.** Es muy importante tener en cuenta que los puntos de corte establecidos en cada una de las competencias son diferentes, ya que responden a las características de cada una de las pruebas y al rendimiento mostrado por el alumnado.

**8. ¿Los resultados por dimensiones son igualmente válidos en todas las competencias?**

**No.** Como en el Informe de centro de los cursos anteriores, en la *Competencia en comunicación lingüística en euskara y en castellano*, además de los resultados globales, se presentan los resultados de centro y de cada grupo en las tres dimensiones evaluadas: comprensión oral, comprensión escrita y expresión escrita, debido a que hay un número de ítems suficientes para medir de manera aislada cada una de estas destrezas. La misma situación se da en el caso de la *Competencia en comunicación lingüística en inglés*, competencia variable de la ED11.

Sin embargo, en el caso de la *Competencia matemática*, aunque también se presentan los resultados globales por dimensiones, su validez es menor, ya que el número de ítems incluidos en cada una de ellas no es suficiente para garantizar la fiabilidad de la puntuación media de cada dimensión. Estos resultados sólo deben ser entendidos como indicadores de tendencia y se ofrecen exclusivamente para ayudar a la reflexión en el centro.



### 9. ¿Qué destrezas se evalúan en las lenguas?

En las tres competencias en *Comunicación lingüística* se evalúan las mismas destrezas: comprensión oral y escrita, por un lado, y expresión escrita, por otro. Para evaluar la comprensión oral y escrita se utilizan ítems cerrados y semi-abiertos. Los textos que leen los alumnos y alumnas son de diferentes tipos y pertenecen a distintos ámbitos de uso de la lengua: medios de comunicación social, académico, literario y relaciones interpersonales. Para evaluar la expresión escrita se utilizan los textos que el alumnado ha redactado específicamente durante la prueba.

### 10. ¿Se exige el mismo nivel lingüístico en la prueba de competencia en comunicación lingüística en euskara y en castellano?

Sí. Y esto es así porque ambas pruebas comparten los siguientes elementos:

- Las mismas referencias curriculares, sacadas del correspondientes Decreto de enseñanzas básicas.
- Un marco de desarrollo de la competencia común, en el que se indican las dimensiones, subcompetencias e indicadores de nivel

comunes a ambas lenguas tanto en 4º de E. Primaria como en 2º de ESO.

- Un mismo proceso de elaboración de las pruebas, hasta el punto de que en determinados momentos ambos grupos de elaboración han trabajado conjuntamente.
- Unos mismos criterios en la elaboración de las pruebas en cuanto a su estructura y características.
- Criterios de corrección comunes.

Es decir, estamos hablando de dos pruebas que parten de las mismas premisas y tienen un origen común. Sin embargo, es necesario ser conscientes de que, una vez que se han elaborado las pruebas y se han aplicado, su funcionamiento puede ser distinto. Esto ocurre siempre que dos pruebas no tienen exactamente el mismo contenido y ocurriría si midiéramos cualquier otra competencia con dos pruebas distintas, aunque hayan sido elaboradas siguiendo los mismos criterios y un proceso semejante.



### 11. ¿Cómo se evalúa la expresión escrita?

Los alumnos y alumnas deben redactar un texto que se enmarca en una situación de comunicación concreta: escribir una carta a un amigo o amiga, redactar una noticia para el periódico escolar, escribir un relato para un concurso de cuentos, enviar un correo electrónico... La extensión mínima varía dependiendo del nivel del alumnado: 60 palabras para 4º de E. Primaria y 100 para 2º de ESO. En el caso de la *Competencia en comunicación en inglés* el número de palabras eran 30-40 y 60-70 respectivamente.

Los criterios de corrección parten de un esquema común en las tres lenguas y se aplican teniendo en cuenta el tipo y dificultad del texto. Los aspectos que se evalúan son los siguientes:

- adecuación a la situación de comunicación y logro del objetivo del texto,
- coherencia y cohesión textual,
- léxico, gramática y ortografía.

COMPETENCIAS	4º Ed. Primaria	2º ESO
<b>Nº mínimo de palabras en <i>Expresión escrita</i></b>		
Euskara	60	100
Castellano	60	100
Inglés	30-40	60-70

### 12. ¿Qué destrezas matemáticas se evalúan?

En la *Competencia matemática* se evalúan las destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida.

Estas destrezas se agrupan en cuatro grandes bloques o dimensiones: Cantidad; Espacio y forma; Cambios, relaciones e incertidumbre; y Resolución de problemas.

Los ítems-problema que deben resolver los alumnos y alumnas presentan una estructura común que permite encadenar varias preguntas referidas a una misma situación. Los ítems-problema que deben resolver los alumnos y alumnas abordan aspectos relevantes de la vida real y permiten evaluar las estrategias que la alumna o alumno activa y las destrezas, recursos y actitudes que emplea para su análisis y resolución.

### 13. ¿Cuáles son los tipos de informes que se presentan en esta evaluación?

Hay tres tipos de informes:

- **Informe individual:** incluye el nivel de rendimiento de cada alumno o alumna en cada una de las competencias evaluadas. Esta información será trasladada a las familias por los propios centros.
- **Informe de centro:** incluye los datos globales y por grupos, así como su correlación con algunas variables de contexto, por ejemplo, el índice socioeconómico y cultural o el estrato. Así mismo, se comparan los resultados con los de los centros de características similares.
- **Informe general de Comunidad:** recoge los datos globales de la Comunidad Autónoma Vasca en las diferentes competencias evaluadas, junto con su correlación con diversas variables.

### 14. ¿Qué características tiene el Informe de centro 2011?

Se trata de un **informe amplio** –cerca de 60 páginas– en el que se recogen tanto los resultados medios del centro como de cada uno de los grupos que han tomado parte en esta evaluación. No sólo se dan los resultados globales en cada una de las competencias básicas evaluadas, sino que se correlacionan con algunas variables que, en otras evaluaciones, han demostrado tener una clara influencia en los resultados.

Se han seguido tres criterios básicos en la elaboración de este informe:

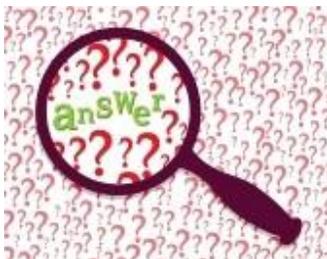
- Aportar **información suficientemente válida y significativa** que ayude a los centros docentes a valorar su situación educativa a partir de unos datos externos.
- Presentar **datos comparativos entre realidades educativas que realmente sean comparables**, evitando comparaciones que, aunque aparentemente puedan parecer neutras, no toman en consideración características claves de cada centro educativo, como son el nivel socioeconómico y cultural de su alumnado, el modelo lingüístico y la red educativa.
- Ofrecer una evolución de los resultados del centro**, ya que los resultados de la evaluación de 2011 se comparan con los de las evaluaciones de 2009 y 2010.



### 15. ¿Qué resultados se ofrecen en el Informe de centro?

Toda la información de resultados se presenta organizada en **siete apartados**:

- Resultados medios del centro y de los grupos participantes en cada una de las competencias básicas evaluadas.
- Distribución porcentual del alumnado por niveles de competencia.
- Datos comparativos según el Índice socioeconómico y cultural del centro (ISEC).
- Resultados según el estrato (red educativa + modelo lingüístico).
- Relación entre el resultado obtenido por el centro y el resultado esperado según su nivel socioeconómico y cultural.
- Evolución de los resultados tomando como referencia la media del centro en 2009, 2010 y 2011.
- Distribución de resultados del alumnado en cada uno de los grupos evaluados.



### 16. ¿Además de los resultados, qué otros datos se dan en el Informe de centro 2011?

En las páginas iniciales del Informe se ofrecen dos tipos de informaciones que sirven para caracterizar a cada uno de los centros participantes:

- por un lado, algunos datos relacionados con la aplicación (número de grupos y alumnos y alumnas evaluados), junto con el porcentaje de alumnado inmigrante y alumnado en situación de idoneidad;
- por otro lado, algunos datos de carácter lingüístico: porcentaje de hablantes familiares de euskara, castellano u otra lengua en el nivel evaluado; lengua en la que ha contestado el alumnado a la prueba de *Competencia matemática* (que fue una decisión del centro). Finalmente, se presentan algunas informaciones relacionadas con la competencia en *Comunicación lingüística en inglés*.

En todos los casos, junto con los datos específicos del centro se aportan los porcentajes medios de Euskadi.

### 17. ¿Qué informaciones específicas se presentan sobre la competencia en Comunicación lingüística en inglés en el informe de centro 2011?

Se presentan dos informaciones:

- Porcentaje de alumnado que asiste a actividades extraescolares de inglés, a partir de las respuestas en el cuestionario de contexto respondido por el alumnado.
- Peso del área de inglés en la organización curricular del centro:
  - Número de horas a la semana del área de inglés: en el caso de los centros de E. Primaria se ofrece la media correspondiente a cada uno de los ciclos de la etapa. En el caso de los centros de ESO, la media del primer ciclo de ESO.
  - Horas semanales de otras áreas impartidas en inglés.

En todos los casos, junto al dato específico del centro, se ofrece también el dato medio de Euskadi.

- Número de horas del área de inglés y número de horas de otras áreas impartidas en inglés.

	Porcentaje en el centro		Porcentaje en Euskadi	
	Horas/semana de Inglés	Horas/semana de otras áreas en Inglés	Horas/semana de Inglés	Horas/semana de otras áreas en Inglés
2011	a.....b.....c	d.....a.....f	2,1	10,1

### 18. ¿Cómo se corrigen las preguntas de las pruebas?

Las preguntas cerradas de opción múltiple se corrigen de forma automática, mediante un programa informático. Los diferentes tipos de preguntas abiertas son corregidas por personal externo a los centros, expresamente contratado para realizar este trabajo a través de concurso público. Estas personas, que reciben formación específica y realizan una corrección ciega, es decir, anónima a través de programa informático, están obligadas a guardar la confidencialidad sobre su trabajo. Todo el proceso es supervisado por personal técnico del ISEI-IVEI.

### 19. ¿Por qué no se dan puntuaciones numéricas?

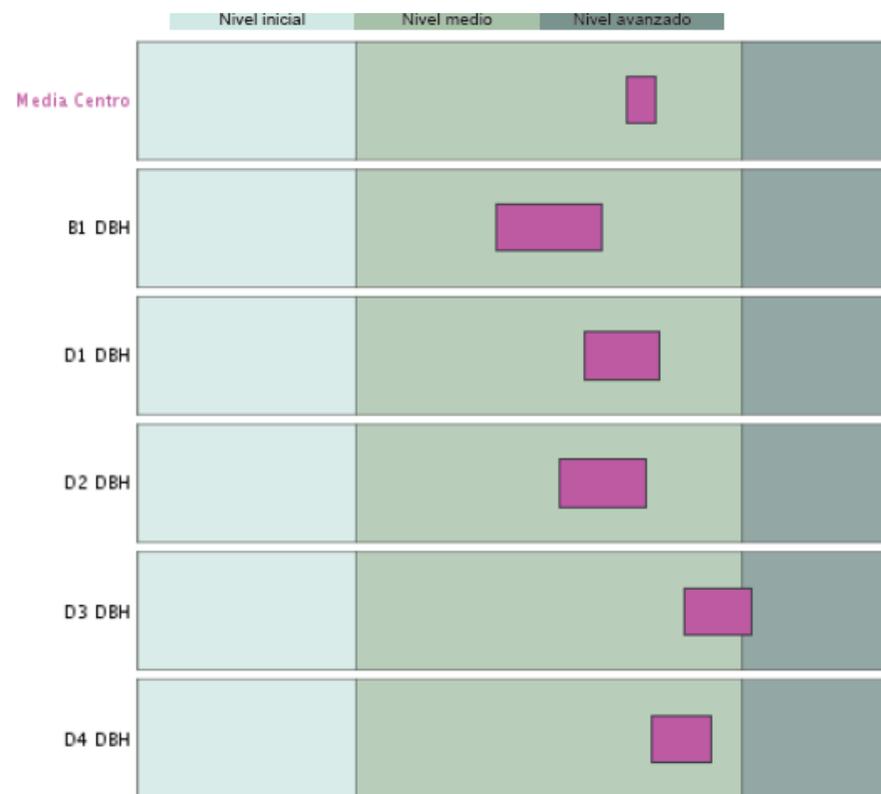
Por varias razones:

a) **Para eliminar al máximo el peligro de que se puedan establecer rankings**, algo expresamente prohibido tanto por el Decreto de enseñanzas básicas como por la Orden de Evaluación diagnóstica, riesgo que constituye una enorme preocupación para los centros docentes. La hipótesis es que si no se tienen datos numéricos, la posibilidad de establecer

listas de centros según sus resultados prácticamente desaparece o se dificulta enormemente.

b) **Para que los resultados no se puedan identificar con una nota académica**, algo que en algunas Comunidades Autónomas está ocasionando fuertes problemas por haber “convertido” los niveles de competencia a una puntuación del 1 al 10. Dar la posibilidad de comparar los resultados académicos, que son responsabilidad de cada centro y de cada profesor o profesora, con los resultados de una Evaluación de diagnóstico con estas características es un error y, en cierta forma, es buscar problemas innecesarios y artificiales.

c) Porque no interesa tanto el dato concreto, sino la situación en la que se encuentra el centro y el o los grupos evaluados. **Dar un rango de puntuación es estadísticamente más correcto y adecuado** en una evaluación de este tipo. Cuando

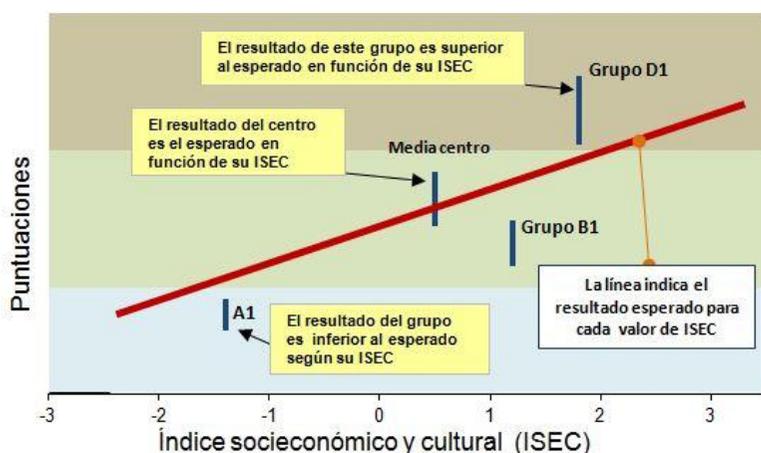


damos un rango estamos incluyendo el error que siempre existe en este tipo de evaluaciones y reconociendo que las puntuaciones nunca son exactas. Además, aportamos una información más precisa sobre cada alumno o alumna o sobre cada grupo y centro, ya que describimos su situación dentro del proceso del desarrollo de las competencias.

## 20. ¿Cómo se calcula el ISEC y por qué se hace así?

La información para calcular el Índice socioeconómico y cultural (ISEC) procede de las respuestas facilitadas por el alumnado al cuestionario. En este índice se incluyen aspectos relacionados con el nivel profesional familiar, el nivel máximo de estudios de la familia y la posesión de una serie de bienes materiales y culturales que la experiencia previa ha determinado que son especialmente relevantes (número de libros en casa, lectura de prensa diaria y revistas especializadas y tener ordenador y acceso a Internet).

A partir de los datos individuales, se calcula la media del alumnado de cada centro. Este valor está centrado en 0 –correspondiente a la media de la Comunidad Autónoma– con una desviación típica de 1. Se ha dividido el total de la población



en 4 niveles (bajo, medio-bajo, medio-alto y alto), en cada uno de los cuales se sitúa un 25% de los centros, según su ISEC sea más bajo o más elevado. El hecho de que los cuatros niveles tomen como referencia el centro y no el número de alumnos y alumnas es lo que ocasiona que en cada uno de los niveles de ISEC haya un número de alumnos y alumnas distinto, como se puede comprobar en el siguiente ejemplo:

Hay que tener en cuenta que **se trata de niveles no absolutos, sino comparativos** en relación con el alumnado de la muestra evaluada en cada una de las etapas. Esta circunstancia puede provocar dos circunstancias:

- Que un centro que tenga las dos etapas educativas evaluadas, se sitúe en un nivel de ISEC distinto en cada etapa, ya que los datos proceden sólo del alumnado de los grupos evaluados y no de todo el alumnado del centro.
- También puede ocurrir que un centro tenga un nivel de ISEC distinto al señalado en las Evaluaciones de diagnóstico 2009 ó 2010, porque haya cambiado el perfil de ISEC del alumnado evaluado en 2011, ya sea en el propio centro o ya sea a nivel de Comunidad Autónoma.

## 21. ¿Qué significa resultado obtenido y resultado esperado según el ISEC del centro?

Por **resultado obtenido** se entiende la puntuación lograda por el centro en las diferentes competencias básicas y por **resultado esperado**, aquel que se cree que un centro debería haber alcanzado teniendo en cuenta las características socioeconómicas y culturales de los alumnos y alumnas que escolariza.

La relación entre el rendimiento y el Índice socioeconómico y cultural (ISEC) suele ser en general positiva: a un ISEC más alto suelen corresponder unos mejores resultados. Sin embargo, **esta relación no es siempre automática, ya que influyen otros factores y variables en el nivel de los resultados alcanzados**. Estas variables son de diverso tipo – didácticas, organizativas, de relación con las familias...–, y están relacionadas, de manera más o menos directa, con el trabajo realizado por el propio centro para superar y mejorar la situación de partida de sus alumnos y alumnas. Esto es lo que en algunas investigaciones, suele denominarse como “valor añadido” del centro.